

CONVOCATORIA ORDINARIA
COMITÉ INTERCENTROS - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ASISTENTES

Ana de Echave (CGT)
Diego Gaston Faci (CCOO)
Emilio Martín Vallespín (CSIF)
Jaime Casterad (SOMOS)
Javier Simón (SOMOS)
Juan Velázquez González (CGT)
María Antonia Soláns (Delegada UGT)
María Soledad Soria Aznar (UGT)
M. Carmen Aguilar Martín (UGT)
Miguel García Garcés (UGT)
Rut Vicente Reñé (CSIF)

Acta del Comité de Empresa Intercentros de PDI de la Universidad de Zaragoza, correspondiente a la sesión del lunes 5 de julio de 2021.

En el siguiente enlace de Google [Meet \[meet.google.com/brh-vwhu-rwc\]\(https://meet.google.com/brh-vwhu-rwc\)](https://meet.google.com/brh-vwhu-rwc) se reúnen en segunda convocatoria, a las 13:15 horas, los miembros del Comité Intercentros de la Universidad de Zaragoza, asistiendo a la sesión virtual los componentes que se relacionan al margen.

Ana Carmen Lucha (SOMOS) Presidenta
Juan David Gómez (CGT) Secretario

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de las actas correspondientes a los días 14 y 25 de junio de 2021.

Además de la lectura y aprobación de las actas, se informa de los cambios en la composición del comité. Juan David Gómez Quintero sustituye a Millán Díaz Foncea como Secretario.

2. Informe de Presidencia

La presidenta ha expuesto la respuesta del rector recibida tras el escrito que dirigió el Comité por el caso de la profesora a la que la Universidad de Zaragoza le abrió un expediente disciplinario por supuestamente trabajar en la Universidad San Jorge según figuraba en la página web de dicha entidad. Algunos compañeros de distintos sindicatos expresan su desacuerdo ante una decisión de tanto calado que depende únicamente de una información publicada en la página web de la USJ. Se acuerda insistir en contestar la respuesta del rector para aclarar las escasas evidencias que, a juicio del Comité de Empresa, aporta la Universidad de Zaragoza para un procedimiento administrativo tan delicado. Se hablará previamente con la trabajadora para saber si da el visto bueno.

Presidencia informa de la recepción desde el Justicia de Aragón de una comunicación de la apertura de expediente tras recibir el escrito que le dirigió el Comité Intercentros en relación con los quinquenios del PDI laboral.

3. Informe Grupo de trabajo Encuestas

La representante del Comité Intercentros en el grupo de trabajo de las encuestas de evaluación del profesorado, afirmó que la Universidad ha iniciado un proceso de mejora de la evaluación de la docencia. La Universidad intenta que los cambios no sean formales sino de fondo. Este cambio supondrá un nuevo cuestionario de tipo adaptativo que requerirá un curso académico completo de diseño, validación e implementación. El cambio más profundo supondrá cambiar el modelo actual por una evaluación del

desempeño. Los tres retos pendientes son la aplicación informática, el sistema Docentia y, especialmente, saber conjugar la evaluación de las enseñanzas con la evaluación del desempeño del profesorado. Así que provisionalmente convivirán los dos modelos hasta que se implante el nuevo definitivamente. Queda mucho trabajo por delante para negociar, para definir los criterios a incluir y para resolver cuestiones tan delicadas como las preguntas abiertas que pueden dar lugar a comentarios ofensivos. Representantes de CCOO, SOMOS, CGT y UGT plantearon sus reflexiones relativas al papel de los centros, de las comisiones de los centros, de las preguntas abiertas y a la situación incómoda que produce los comentarios ofensivos, las comparaciones entre profesores, etc.

4. Situación de la negociación del II Convenio Colectivo del PDI Laboral

La presidenta informó de la fecha prevista para la constitución de la comisión negociadora del Convenio Colectivo del PDI Laboral por parte del Comité de Empresa. Y la designación de tres representantes por parte de la Universidad. Informó que se deben acordar los órganos de gobierno de la Comisión, la planificación, la agenda y la gestión de los tiempos.

UGT comentó que el secretario será Miguel Ángel Marín y que sería importante tener presente los medios de difusión (webs, correos,...) que se utilizarán para comunicar los avances de la negociación a todos los trabajadores de la Universidad. La Presidenta comentó que el Comité dispone de una web propia para tal fin y se compromete a actualizarla. Si el Comité está de acuerdo, se podría destinar un apartado de información sobre el Convenio. CGT está de acuerdo con dar fluidez a la información sobre el Convenio a través de la web de Intercentros.

5. Solicitudes y preguntas

El representante del Comité Intercentros en el Comité de Seguridad y Salud informó sobre los resultados de las reuniones del mismo. Advirtió que se mantendrá para el próximo curso el criterio del metro y medio de distancia física. Asimismo, la universidad comenzará con restricciones significativas porque prefiere desescalar a medida que se vean avances, en lugar de endurecer las medidas en caso de que aumenten los casos. También informó que el profesorado se ha quejado de la escasa calidad de las mascarillas pero la Universidad ha dicho que cumplen con todas las normativas sanitarias.

Sin otros asuntos a tratar incluidos en el orden del día y siendo las 14:27 horas, se levanta la sesión de la que doy fe como responsable de secretaria con el visto bueno de la presidencia.

Vº Bº Presidenta

Secretario

Fdo.: Ana Carmen Lucha López

Fdo.: Juan David Gómez Quintero